

### Recomendaciones del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT)

1. Todos los centros sanitarios deben ser realmente espacios libres de humo, para proteger del Aire Contaminado por Humo de Tabaco (Acht) –cancerígeno demostrado– a trabajadores y usuarios de la sanidad y difundir el mensaje social de la incompatibilidad entre tabaco y salud. Los gestores del sistema han de ser responsables de este objetivo, y, para conseguirlo, habrá que ofrecer ayuda para dejar de fumar a los trabajadores de la salud.

2. Debe instaurarse un teléfono gratuito de apoyo para dejar de fumar que cubra toda España, con cobertura horaria y dotación de líneas amplia, y con una difusión amplia de su existencia, incluyendo el número de teléfono en las advertencias sanitarias que constan en los paquetes de cigarrillos. El teléfono deberá ser atendido por profesionales sanitarios con experiencia en el campo de la prevención y el tratamiento del tabaquismo.

3. El Sistema Nacional de Salud (SNS) debe establecer las medidas oportunas para incentivar a todos los profesionales sanitarios en la práctica del consejo para dejar de fumar a sus pacientes fumadores, así como en educar al público mediante campañas periódicas en los medios de comunicación sobre la importancia de dejar de fumar y los beneficios que proporciona.

4. El registro sistemático de la condición de fumador en la historia clínica de cada paciente y el consejo médico oportunista para dejar de fumar deben constituir una práctica rutinaria generalizada en el ámbito de la Atención Primaria de Salud, siendo ésta una de las aproximaciones más eficientes. Sería conveniente potenciar la dotación de los recursos necesarios a los profesionales sanitarios para que puedan responder adecuadamente a la demanda creciente de tratamiento, y esto debe incluir la posibilidad de dispensación de medicación eficaz, si las características del fumador lo requieren.

5. Es necesaria la creación racionalizada de Unidades Especializadas en Tabaquismo (UET) que, dispuestas de forma ordenada en todo el territorio y trabajando en colaboración con los profesionales sanitarios de cada área sanitaria, rindan resultados de eficacia y eficiencia en la asistencia a fumadores, desarrollando además labores de impulso a la prevención del tabaquismo, docencia e investigación.

6. El SNS debe contemplar la financiación total o parcial de los tratamientos para dejar de fumar. De forma inicial se pueden establecer requisitos médicos o sociales para esta prestación (padecimiento de determinadas enfermedades agravadas por el consumo de tabaco, zonas de mayor prioridad social o sanitaria), pero es difícil negar a un fumador dispuesto a realizar un serio intento de abandono el acceso al tratamiento más adecuado. El Fondo de Cohesión del SNS podría financiar selectiva-

mente esta prestación en las zonas de mayor morbimortalidad asociada al tabaco.

Este texto ha sido elaborado a partir de un documento de Carlos A. Jiménez-Ruiz, M.<sup>a</sup> Ángeles Planchuelo y José Luis Díaz-Maroto, miembros del CNPT.

### Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo

Asociación de Educación para la Salud. Asociación de la Sociedad Española de Hipertensión Arterial y Liga Española para la Lucha contra la Hipertensión Arterial. Asociación Española contra el Cáncer. Asociación Española de Enfermería Docente. Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo. Asociación Española de Pediatría. Asociación Farmacéuticos Comunitarios. Asociación Valenciana para la Prevención, Control y Tratamiento del Tabaquismo. Azahar. Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud. Consejo General del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos. Edex. Escuela Andaluza de Salud Pública. Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria. Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer. Fundación para la Educación Pública y la Formación Oncológica Continuada. Socidrogalcohol. Sociedad Castellano Leonesa Cántabra de Neumología y Cirugía Torácica. Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica. Sociedad Española de Arteriosclerosis. Sociedad Española de Cardiología. Sociedad Española de Epidemiología. Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo. Sociedad Española de Geriatría y Gerontología. Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia. Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria. Sociedad Española de Medicina General. Sociedad Española de Medicina Interna. Sociedad Española de Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista. Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. Sociedad Española de Otorrinolaringología. Sociedad Española de Psiquiatría. Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria. Sociedad Española de Toxicomanías. Societat Catalana per a la Prevenció del tabaquisme.

Este texto ha sido elaborado a partir de un documento de Carlos A. Jiménez-Ruiz, M<sup>a</sup> Ángeles Planchuelo y José Luis Díaz-Maroto, miembros del CNPT.

Edita: Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT). C/ Fuencarral, 18, 1.<sup>o</sup> D. 28004 Madrid. Tel: 91 522 99 75 Fax: 91 522 99 79 Realiza: Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud (CEPS). Diseño y maqueta: La Mar. Imprime: CIRSA. Depósito Legal: M-39684-2003.

**3rd CONGRESS OF THE EUROPEAN UNION  
GERIATRIC MEDICINE SOCIETY**

«From bench to bedside: Geriatrics in a new, larger Europe»

Viena - Austria  
September 15th - 18th 2004

EUGMS Secretariat:  
8, rue Tronchet. 75008 Paris - France  
Phone: 33 (0) 140071121 - Fax: 33 (0) 140071094  
E-Mail: mbia@wanadoo.fr  
Website: [www.eugms.org](http://www.eugms.org)

Registration on line: [www.eugms.org](http://www.eugms.org)  
Online hotel and travel booking forms:  
[https://secure.austropa-interconvention.at/ei/eugms\\_start.htm](https://secure.austropa-interconvention.at/ei/eugms_start.htm)

Joined by: American Geriatrics Society and IAG European-Clinical section

